



TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

EXPEDIENTE: 1.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.
CONVOCATORIA: 1

ASUNTO: SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 22

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **16 de diciembre de 2020**, a la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 22**, que se llevará a cabo a las **18:00 hrs.**, en la Casa de la Cultura con domicilio en la Calle Fray Juan de Zumárraga número 4, Colonia Guadalupe, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

II.- Lectura del Orden del día y aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.

IV.- Propuesta y aprobación por parte de los Integrantes del H. Ayuntamiento para autorizar el gasto por la cantidad de \$638,633.07 (seiscientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos 07/100 M.N), IVA incluido, de conformidad al presupuesto de obra que se anexa, que será destinada para la construcción con concreto hidráulico de la Calle Nicolás Bravo, enclavada en la zona centro, entre la Calle Leandro Valle y Ogazon de la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco.

V.- Propuesta y aprobación por parte de los Integrantes del H. Ayuntamiento para autorizar el gasto por la cantidad de \$80,001.33 (ochenta mil un pesos 33/100 M.N), IVA incluido, de conformidad al presupuesto de obra que se anexa, para la Construcción con Concreto Hidráulico en la Calle La Fuente, Fraccionamiento Hacienda Real, entre Andrés Terán y Calle Ignacio Castellanos de la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco.

VI.- Propuesta y aprobación por parte de los Integrantes del H. Ayuntamiento para autorizar el gasto la cantidad de \$149,988.00 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, de conformidad al presupuesto de obra que se anexa, para la Perforación de pozo profundo, en la Comunidad de Las Eras, Municipio de Tototlán, Jalisco.

Respecto de las cantidades económicas referidas dentro de los puntos anteriores serán tomadas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), arrojando un total de \$868,622.07 (Ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos veintidós pesos 07/100 M.N.).

VII.- Clausura de la Sesión.

Se adjunta los anexos correspondientes y relacionados a los anteriores puntos del Orden del día.

ATENTAMENTE:

TOTOTLÁN, JALISCO, A 15 DE DICIEMBRE DE 2020
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y LA IGUALDAD SALARIAL".

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Notifíquese la presente convocatoria en el domicilio laboral de los integrantes del H. Ayuntamiento siendo este la Sala de Regidores ubicada al interior del Palacio Municipal, planta alta con domicilio en la Calle Juárez No. 30 Sur, Colonia

Centro de este Municipio de Tototlán, Jalisco. | Tototlán, Jalisco. | C.P. 47730 | Teléfonos: (391) 9160051 / 9160283

www.tototlan.jalisco.gob.mx